



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-67071

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Gabriela Soledad Troncoso (Mat. 33044715), en el que solicita se le reconozca la asignatura Química Física I aprobada en la carrera de Licenciatura en Química, para la carrera de Farmacia (plan de estudio Res. 131/94 HCD - Modificado), fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 6;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, fs. 7 y 8 respectivamente;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Gabriela Soledad Troncoso (Mat. 33044715), la asignatura Química Física I, cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Química (plan de estudio Res. 131/94 HCD), con la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia (plan de estudio Res. 131/94 HCD y plan modificado), con la calificación que a continuación se detalla:

Asignatura	Calificación
Química Física	6,50 (seis c/50)

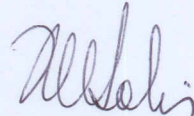
ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 233


Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS-UNC




Prof. Dra. Velta M. Solís
DECAHA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC